

CONSIDERACIONES ESPECIALES

A nadie le gusta pensar en la muerte, y menos, en planearla. Encargarse de la planificación por adelantado para un ser muy querido puede ser conmovedor, abrumador y las opciones son limitadas debido a los reglamentos de Medicaid. ¿Cómo podemos destinar de manera segura los fondos para que nuestro ser querido tenga un final de vida digno, sin comprometer sus beneficios del gobierno? Para responder esta pregunta y liberarse del estrés financiero y emocional que genera la pérdida repentina de un ser querido, hemos creado el Programa de Consideraciones Especiales (Special Considerations' Program).

Nuestro programa, diseñado especialmente para brindar servicios a personas con discapacidades intelectuales y de desarrollo, ofrece un seguro funerario para cubrir sus gastos finales. Aceptamos a todos, independientemente de la edad o los antecedentes médicos, y nos adaptamos al presupuesto de cada persona. Nuestra meta principal es destinar de manera segura los fondos de modo que nuestros seres queridos puedan tener el final de vida digno que se merecen.

Ofrecemos dos tipos de pólizas: una de pago múltiple y otra de pago único. Ambas están avaladas por National Guardian Life, calificada por AM Best como una de las mejores compañías con más de 102 años de experiencia. Todas nuestras pólizas son de emisión garantizada: nadie es rechazado por motivos de edad o discapacidad. Nuestras pólizas son flexibles y transferibles. Son flexibles ya que los ingresos de la póliza pueden utilizarse para todos los gastos que surjan al final de la vida de un ser querido. Son transferibles ya que se puede elegir cualquier casa funeraria, en cualquier estado, cuando sea necesario.

Nuestra póliza de pago múltiple ofrece la posibilidad de realizar pagos mensuales. Los pagos de primas nunca aumentan; la persona realizará el mismo pago mensual por un monto a saldar en 10 años. Luego de haber pagado durante 2 años, la persona estará completamente cubierta. Para que la póliza entre en vigencia solo se necesita una solicitud completa y el pago de la prima correspondiente al primer mes; sin cargos de solicitud ni pago inicial.

Nuestra póliza de pago único es una excelente solución para los casos en que se realizan pagos deducibles de los gastos médicos. Es un pago único de la suma global que impacta en la cobertura. El monto que la persona paga aumentará y el valor nominal de la póliza será un monto mayor del que están pagando. Las pólizas de pago único comienzan en \$500 y a partir de allí, puede ser cualquier monto superior.

Las pólizas de pago múltiple y de pago único reciben una tasa de crecimiento anual que se agrega a la póliza diariamente. El crecimiento comienza en la fecha de emisión y continúa hasta el momento en que es necesario usar el servicio. Todas nuestras pólizas son designadas de manera irrevocable al fondo de inversiones para gastos de funeral de NGL. Esta designación irrevocable garantiza que los fondos estén protegidos y que Medicaid y Seguridad Social no los sigan considerando como un activo.

Nuestro Programa de Consideraciones Especiales es simple y fácil. Ofrecemos un proceso de inscripción sistemático que organiza y simplifica el proceso de planificación del funeral para cada persona. Nos ocupamos, de principio a fin, de la presentación de toda la documentación. Esto garantiza la continuidad de los servicios provistos entre todas las personas. Todos nos preparamos para lo posible. Entonces, ¿por qué no planear lo inevitable?

Allison Grove: vicepresidente
Teléfono: 919-480-3801
agrove@goldenconsiderations.com

25 de noviembre de 2016

